

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 26 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 3800, 4321/2023, 707 y 1699/2025; Contrato de fecha 21.11.2023; Memo Nro. 316 de fecha 24.02.2026; Certificado de Conformidad Nro. 107 de fecha 23.02.2026 del Jefe (s) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Linea-3; Nota de Credito nro. 320724/2026.

RNZ

OFPA N _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 233800 NC	320709	18/02/2026	HDI SEGUROS S.A.	2152210002003	-551	
DS 233800 FAL	9938650	18/02/2026	HDI SEGUROS S.A.	2152210002003	318.423	317.872
TOTAL					317.872	317.872

La cantidad de :
TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321022010 \$ 317.872

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

06 MAR 2026

EG: 657 CH: 004.112